Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 1403 **AÑO: 2024**

RECURRENTE: ING. ARTURO IBARRA - PRESIDENTE - ANIBA S.A.

FECHA: 01/02/2024 09:08

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE POLIZA N° 396

Recurrente ING. ARTURO IBARRA - PRESIDENTE - ANIBA S.A.

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / ANIBA S.A.

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 2

Usuario que registra el exped. Víctor Hugo Palma Benítez

Observación/es Ninguna.

1 FEB 2024
D.O.C. PETROPAR
Mariel Avalos
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

DESTINATARIO
PRESIDENCIA
Dirección de Interés de Paíes
Secretaría General
Dirección de Planta
Dirección Jurídica
Dirección Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Gestión Empresarial
Dirección Comercial
Dirección de Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
D.P.O. Técnico
D.P.O. Procesamiento
DPOUT
DPOP
DPOS

C.P. Víctor Palma
Encargado de Despacho
Sección Exp[illegible]
Villa E[illegible]

GENERAR MOVIMIENTO

sistemaTRA®

000061

aniba

Villa Elisa, 31 de enero de 2024

Señores

Lic. Eddie Jara Rojas
Presidente
Petróleos Paraguayos PETROPAR
Presente

REF. "LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2021 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA" ID 394.307 **Contrato PR/DL Nª1516/21**

Quien suscribe, se dirige a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a fin de hacer entrega del Endoso Nº6 de la Garantía de Anticipo.

Adjunto:

- Póliza – Endoso Nº6 de Garantía de Anticipo.

- Póliza Nro.: 396
- Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.
- Asegurado: Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
- Tomador: ANIBA Sociedad Anónima.
- Fecha de emisión: 31/01/2024
- Vigencia: del 31/12/2023 al 31/03/2024
- Capital Asegurado del Presente Endoso: Gs. 3.500.000.000

SECRETARIO
PRESIDENCIA
Secretaría Ejecutiva de Planificación
Gerencia General
Gerencia de Planta
Gerencia Jurídica
Dirección Financiera
Gerencia Exterior
Auditoría Interna
Sección Empresarial
Dirección Comercial
Sección de Planificación
DGC
Dir. de Comunicación
Área Técnica
Área Procedimiento
DRRH
DRC
DTI

C.P. Víctor Palma
Encargado de Despacho
Sección Expedientes Administrativo
Villa Elisa - PETROPAR

Firma
Aclaración : Ing. Arturo G. Ibarra Velázquez
En calidad de : Representante Legal

aniba SOCIEDAD ANÓNIMA
Ing. Arturo Ibarra
Presidente

ROYAL SEGUROS

000002

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
596460785

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA ANTICIPO)	396	6

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: ANIBA SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80082123-8

Domicilio: RIO YPANE E/ RIO TACUARY — Localidad: VILLA ELISA

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
31/01/2024	00:00hs. del 31/12/2023	24:00hs. del 31/03/2024	92	3.500.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS, con domicilio en CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.500.000.000.- (Guaranies: Tres Mil Quinientos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ANIBA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en RIO YPANE E/ RIO TACUARY, VILLA ELISA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO PR/DL N° 1516/21 "LICITACION PUBLICA NACIONAL 08/2021 "ADQUISICION E INSTALACION DE TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA" - ID N° 394307.-"

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1510.396.5.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	4.763.636
I.V.A. s/Prima	476.364
Premio	5.240.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	5.240.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		5.240.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/02/2024	5.240.000
Total		5.240.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 5.240.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 31 de enero de 2024

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA
Ing. Arturo Ibarra
Presidente